

Una posible periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental

A possible periodization of LGBTI activism in the Western world

Claritza Arlenet Peña Zerpa
Universidad Católica Andrés Bello,
Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo Académico (Venezuela)
cpenazer@ucab.edu.ve
<https://orcid.org/0000-0003-1381-7776>

José Alirio Peña Zerpa
Universidad Austral (Argentina)
japenazerpa@mail.ustral.edu.ar
<https://orcid.org/0000-0001-6367-0691>

Resumen

El propósito de este estudio fue construir una periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental entre 1897 y 2024. A partir de una revisión, no exhaustiva ni definitiva y siempre abierta a la posibilidad de incorporar nuevas fuentes históricas, se seleccionaron publicaciones académicas y no académicas, informes, ficciones, documentales y testimonios en artículos y libros, logrando construir ocho momentos donde se identificaron personajes y/o instituciones sobre la diversidad sexual y de género. El hilo conductor fue el activismo LGBTI como marco ontológico y teórico de las diversidades sexo genéricas. En un primer momento destaca la figura de Magnus Hirschfeld y sus intentos por combatir la patologización y criminalización de la homosexualidad. En un segundo momento resaltan los testimonios de hombres que llevaban un triángulo rosa. Un tercer momento describe el movimiento homófilo que buscaba apegarse a “las buenas costumbres”. Un cuarto momento destaca el movimiento de liberación gay lesbico (LG). En un quinto momento se describe la encrucijada entre la despenalización de la homosexualidad y la estigmatización del sida. El sexto momento inicia con la exclusión de la homosexualidad del manual de Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) de la Organización Mundial de la Salud (OMS); destacando, luego, la globalización del

movimiento activista (LGBT) y la “lucha contra el sida”. En un séptimo momento aparece en escena el matrimonio igualitario como termómetro de las democracias en un contexto activista (LGBTI). El octavo momento, arranca con la exclusión de la transexualidad del manual CIE de la OMS, continúan los logros activistas a la par del surgimiento de los neo fundamentalismos.

Palabras clave: activismo LGBTI; organizaciones LGBTI; personas LGBTI; periodización.

Abstract

The purpose of this study was to construct a periodization of LGBTI activism between 1897 and 2024 in the Western world. This review is neither exhaustive nor definitive and is always open to the possibility of incorporating new historical sources, we selected academic and non-academic publications, reports, fictions, documentaries and testimonies in articles and books, managing to construct eight moments where characters and/or institutions on sexual and gender diversity were identified. The common thread was LGBTI activism as an ontological and theoretical framework of gender and sexual diversity. In the first moment, the figure of Magnus Hirschfeld and his attempts to combat the pathologization and criminalization of homosexuality stand out. A second moment highlights the testimonies of men who wore a pink triangle. A third moment describes the homophile movement that sought to adhere to “good manners”. A fourth moment highlights the lesbian gay liberation movement (LG). The fifth moment describes the crossroads between the decriminalization of homosexuality and the stigmatization of AIDS. The sixth moment begins with the exclusion of homosexuality from the International Classification of Diseases (ICD) manual of the World Health Organization (WHO); highlighting, then, the globalization of the activist movement (LGBT) and the “fight against AIDS”. In a seventh moment, equal marriage appears on the scene as a thermometer of democracies in an activist context (LGBTI). The eighth moment begins with the exclusion of transsexuality from the WHO ICD manual, activist achievements continue alongside the emergence of neo fundamentalisms.

Keywords: LGBTI activism; LGBTI organizations; LGBTI people; periodization.

Palabras preliminares

Pretender realizar una historia sobre la homosexualidad y las sexualidades disidentes, en general, requiere un esfuerzo por utilizar fuentes primarias y de segunda mano. Ya Michel Foucault nos acercó, en *cuatro volúmenes*¹, una historia de la sexualidad en el mundo occidental, remontándose a la antigua Grecia y paseándose por el medioevo, la modernidad y el mundo contemporáneo. Su análisis pone énfasis en el elemento discursivo dejando claro que las normas y discursos imperantes reprimen las esencias y manifestaciones disidentes. Estos estudios abonaron el camino para que a menos de una década del fallecimiento de Foucault, la filósofa Judith Butler comenzara a teorizar sobre la performatividad y deconstrucción del género, los límites materiales y discursivos del sexo/sexualidad.

Nos interesa aquí centrarnos en las luchas por la liberación y el reconocimiento del

¹ El cuarto volumen fue publicado post mortem. La versión en español estuvo a cargo de Siglo XXI editores en 2019.

Una posible periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental

activismo LGBTI sin despreciar los antecedentes activistas desde 1897 hasta la denominada lucha por los derechos igualitarios que se ha convertido en uno de los temas más destacados de la política global en los tiempos actuales. El surgimiento y desarrollo de los derechos LGBTI ha sido impulsado por una serie de hitos y agrupaciones de carácter nacional (local) e internacional. Onapajo e Isike (2016) sugirieron tres olas de movimientos sobre diversidad sexual que consideramos una síntesis valiosa, pero excesivamente apretada.

El propósito esencial de este trabajo fue construir una periodización del activismo LGBTI entre 1897 y 2024. Se propusieron ocho momentos como aproximación a una posible periodización en el mundo occidental.

Un posible punto de partida: ¿cómo periodizar?

Cuando periodizamos lo primero que resaltan son las fechas, los contextos, los hechos, los personajes y las instituciones. Pero, ¿qué criterios tener en cuenta al momento de establecer un período? Iracheta (2001), considera que la periodización no obedece a la decisión arbitraria de la persona historiadora de imponer cortes al tiempo histórico. No se trata de fijar fechas para explicar los períodos históricos. Eso es cronología. La periodización responde a la necesidad de identificar momentos de cambios cuantitativos y cualitativos de acuerdo a la interpretación fundamentada sobre bases ontológicas y teóricas de quien(es) periodiza(n). De esta manera, nuestro marco de partida es el activismo por la diversidad sexual y de género.

Realizamos una revisión en publicaciones académicas y no académicas, informes, ficciones (asumidas como documentos contextuales), documentales y testimonios en artículos y libros con el fin de identificar personajes, instituciones e hitos activistas sobre la diversidad sexual y de género. Es una revisión que no podríamos caracterizar como exhaustiva y definitiva. Siempre abierta a la posibilidad de incorporar nuevas fuentes históricas.

Es común preguntarse ¿por qué se incluye en un período algunas organizaciones y personajes? Y la respuesta a la interrogante tiene que ver con la importancia para el activismo por la diversidad sexual y de género de esas instituciones y personajes. Y para que esto quede mucho más claro, entonces deberíamos responder a otra interrogante: ¿qué es el activismo por la diversidad sexual y de género?

El Diccionario de la Real Academia Española descompone la palabra activismo en activo e ismo, del alemán *Aktivismus*. Si activo es un recurso o la capacidad de accionar, y un ismo se refiere a la doctrina, escuela, sistema o movimiento de carácter efímero; entonces el activismo se corresponde con tres acepciones: el extremo dinamismo, el ejercicio del proselitismo- acción social de carácter público y la doctrina donde los valores están subordinados a las exigencias de la acción y su eficacia (Diccionario de la Lengua Española, 2024).

Podríamos decir, de manera preliminar, entonces, que el activismo LGBTI es un movimiento de carácter relativamente temporal que organiza y dirige acciones en torno al respeto y los derechos de las personas LGBTI (lesbianas, gais,

bisexuales, trans, intersex) para confrontar o lograr persuadir, convocar y motivar al cambio, defensa o mantenimiento de ciertas premisas, ideas, pensamientos y reflexiones.

El activismo LGBTI

Cada iniciativa activista posee una temporalidad con el firme propósito de cumplir un objetivo de carácter permanente, prolongado. El objetivo logrado se perpetúa más allá de la existencia de la organización o persona que promovió la iniciativa, derribando así el carácter aparentemente efímero, pasajero, de la acción o evento activista. He aquí la primera característica.

Otro elemento que describe el activismo es el tratar de estar junto a otros que se identifican con el mismo propósito. Inclusive, las iniciativas de los directores de cine necesitan un grupo de trabajo para llevarse a cabo. Se trata, entonces, de la política que nace fuera del hombre porque se da entre los hombres, como decía Arendt (1997). Es esta la segunda característica. Son acciones de control sobre lo político que es el ámbito donde se generan los conflictos, donde se milita. Son salidas comunitarias, sociales, no individuales. En el Diccionario Akal de la homofobia (Tin, 2012) aparece el término asociaciones y asociacionismo, desarrollados por Jean-Marie Rousseau, en lugar de militancia o activismo, refiriéndose al espíritu de organización social contra la homofobia.

El movimiento LGBTI es un actor social. Son militancias microfísicas o micropolíticas para decirlo en términos de Foucault (1980), pero no desde una ideología que un grupo decidió que es verdadera y trata de imponer al resto sino desde las necesidades que surgen en las prácticas sociales mismas resultado de las distintas subjetividades, vivencias, cuerpos y deseos.

En tercer lugar, el activismo LGBTI debe conservar su autonomía. Puede hacer alianzas y recibir financiamientos del gobierno, los privados, los partidos políticos, las embajadas y otros movimientos activistas, siempre que conserve su autonomía. El propósito es el respeto, la no discriminación, el recordatorio de los deberes y la demanda de derechos de las personas LGBTI.

En cuarto lugar, el activismo LGBTI, aunque reconoce las identidades diversas como matizadas y cambiantes, tiene el firme propósito de agruparlas para efectos de un movimiento unitario. El activismo LGBTI debe comprender y concienciar sobre la diferencia entre las comunidades de guardarropa y las comunidades de fiesta, siguiendo a Bauman (2004). Mientras en las primeras no hay una conciencia de pertenencia/participación, sino que para efectos del espectáculo son identidades efímeras; en las comunidades de fiesta el espíritu de participación es esencial. El activismo LGBTI+ debe rescatar el sentido de pertenencia sin olvidar que la clave de la dialéctica de la identidad es aceptar el cambio y el desarrollo de un gran abanico de identidades matizadas, no absolutas.

En quinto lugar, el activismo LGBTI no es imparcial ni neutral, está del lado de la contrainformación, en términos de Deleuze (1987). Es decir, se trata de un acto de resistencia frente a la información oficial o conjunto de palabras de orden

Una posible periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental

dominante en una sociedad en un tiempo determinado. Pero la no neutralidad y parcialidad no debe confundirse con negarse a escuchar y analizar los otros pensamientos, que no necesariamente se corresponde con la información oficial, pueden ser de otras disidencias.

Aunque el concepto *activismo LGBTI* tradicionalmente parece corresponderse con la organización de las personas sexo género disidentes para demandar sus derechos, esto no significa que antes de la Revuelta de Stonewall (en 1969) y cuando solo se usaba la palabra “homosexual” no existía un movimiento activista. Todos los intentos de resistencia y disidencias se corresponden a micropolíticas durante contextos hostiles, surgidas en la propia cotidianidad, en la interacción de subjetividades, cuerpos, experiencias, sexualidades y deseos.

¿Por qué el mundo occidental?

Una de las primeras cosas que tuvimos en cuenta fue no usar la palabra Occidente por representar un sesgo político-geográfico con acento en Europa. En su lugar usamos el término *mundo occidental* que hace alusión a diferentes mundos-de-vidas o posibilidades activistas (en Europa, América y el resto de los continentes) en torno a lo que se considera una mirada DEI² sobre las personas LGBTI. Hacemos la salvedad que estandarizamos los movimientos activistas por la diversidad sexo genérica bajo el acrónimo universal jurídicamente más usado a nivel internacional.

Dejamos por fuera de este estudio las particularidades de las no-identidades queer/cuir/kuir. Y en ningún momento la periodización pretendió ser la historia de la evolución sobre las identificaciones (identidades efímeras), identidades (relativamente permanentes) y aquellas disidencias que se apropiaron de los insultos y descalificativos como denominaciones reivindicativas (por ejemplo: marica, puto, joto, torta, cachapera). Un estudio sobre la evolución de las categorías identitarias requiere la revisión de la prensa, las artes y la literatura en cada momento histórico, además de poner el foco en las publicaciones oficiales y clandestinas sobre diversidad sexo genérica a través de los años.

Por otro lado, de haber querido abordar una historia de la sexualidad disidente en Asia o en el *mundo oriental* necesitábamos un piso epistemológico y teórico adecuado. Sepa la persona lectora que este es uno de nuestros objetivos a mediano plazo y que para cumplirlo debemos separarnos de la práctica del orientalismo³ y acercarnos a los universos simbólicos de las tradiciones cotidianas con base en el budismo, chamanismo y confucianismo, así como las metáforas del desarrollo

² DEI es una sigla que implica: Diversidad- Equidad- Inclusión. El enfoque DEI reconoce las distintas posibilidades de “formas de ser y estar” en el mundo, el necesario equilibrio a través de la justicia social y el momento real cuando las personas son protagonistas de sus propias vidas, militancias y decisiones.

³ Nos referimos a una visión estereotipada que considera al “mundo oriental” como casi exclusivamente místico y espiritual, o una cultura leída como subsidiaria con relación al “mundo occidental” que se toma como referente del poder en las artes, la política y las culturas.

tecnológico, lo pulido y lo bello en el mundo contemporáneo, para usar los términos del filósofo Han (2015).

Primer momento: combatiendo la patología y criminalización de la homosexualidad (1897-1932)

La patología y criminalidad en la homosexualidad surge a partir de la creación de la ciencia eugenésica⁴, pensada para el mejoramiento de la raza. Con el ascenso de la burguesía, la revolución industrial y la ciencia positivista se intentó regular la sexualidad humana con un sesgo machista y discriminatorio. La ciencia estaba cargada por prejuicios y ejemplo de ello es la criminología que alcanzó sus referentes con Lombroso y Krafft-Ebing.

Echezia Marcó (Cesare) Lombroso, nacido en Verona, graduado como médico en la Universidad de Pavía propuso teorías sobre los delincuentes, correlacionando las características criminales con los rasgos fenotípicos, la posición económica, el grado de civilización y el clima. Sus estudios se basaron en informes judiciales, autopsias forenses y observaciones precarias de partes del cuerpo a través de fotografías. Concluyó, por ejemplo, que el calor favorecía los homicidios. Clasificó a los delincuentes en natos, locos morales, epilépticos, locos, ocasionales y pasionales. Los homosexuales correspondían a la categoría locos morales y se caracterizaban por ser precoces, contra natura, egoístas, astutos y perezosos para trabajar en contraste con la exagerada actividad en las orgías. Las conclusiones de Lombroso se constituyeron en motivo de persecución porque “Las fotografías... sirvieron... para hacer visible lo atávico o aspectos patológicos de los individuos peligrosos, quien podría o no transgredir la ley” (Velázquez y Christiansen, 2015, p. 245).

Los estudios del psiquiatra alemán Richard von Krafft- Ebbing, también descalificaban la homosexualidad considerándola “un estigma funcional de degeneración y fenómeno parcial de un estado neuropsicopatológico. Teniendo con la mayor frecuencia, la herencia como causa” (Krafft-Ebing citado en García y Falcone, 2014, p. 173). Según esta visión se nacía homosexual, era algo innato o hereditario. En ese momento, a finales del siglo XIX, Krafft, clasificó a los homosexuales en cuatro grados: hermafroditismo psíquico (“inclinación” por los dos性), homosexualidad en su sentido estricto (“inclinación” exclusiva por el mismo sexo), los que se parecen al otro sexo por su comportamiento psíquico (hombres afeminados o mujeres viriles) y los que se parecen al otro sexo por características somáticas (androginismo en el hombre o ginandria en la mujer).

En 1897, luego de dos años del juicio por sodomía a Oscar Wilde, y consternado por los deseos suicidas de sus pacientes homosexuales, Magnus Hirschfeld, un médico judío alemán formado en las universidades de Estrasburgo, Múnich, Heidelberg y Berlín, fundó el Comité Científico-Humanitario (junto a Max Spohr y Eric Oberg) cuyo propósito fue la realización de investigaciones para refutar las

⁴ La eugenésia es la filosofía social que defendía la mejora de los rasgos fenotípicos humanos mediante formas de intervención selectivas inspiradas en el darwinismo social.

Una posible periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental

teorías anti-homosexuales y la solicitud de la abolición de las penas legales en Alemania para estas personas contenidas en el parágrafo -o párrafo 175- del Código Penal Alemán.

En julio de 1919 Hirschfeld fundó el Instituto de Investigación Sexual, junto a Arthur Kronfeld y Friedrich Wertheim. Su misión era ser un espacio para consulta, tratamiento, formación, investigación y hasta la vivienda de algunos. Se hizo reconocido internacionalmente y recibió visitas de personajes de la política, las ciencias y las artes. El instituto, según se describe en la página web del Magnus-Hirschfeld- Gesellschaft⁵, disponía de salas de consulta, de trabajo, biblioteca, salas de exposiciones, salas para conferencias, una sala para fiestas y otra para proyección cinematográfica. Los cursos semanales y de fines de semana se dedicaban a la sexología.

La página web del Magnus-Hirschfeld-Gesellschaft, el monográfico “La Liga Mundial para la reforma sexual sobre bases científicas (1928-1935)” (Llorca, 1995) y el artículo “La línea política de la Reforma sexual” (Amezúa, 2004), coinciden en la figura de Magnus Hirschfeld como el organizador del I Congreso para la Reforma Sexual en 1921 junto a 51 personas de 25 países, impulsando un segundo congreso celebrado en 1928 con la participación de 70 personas, en Copenhague. Allí se creó la Liga Mundial para la Reforma Sexual sobre Bases Científicas cuyos objetivos más destacados fueron la liberación de las relaciones maritales de la iglesia, las reformas legales para la prostitución, la reforma del código penal en lo concerniente a crímenes sexuales, la actitud racional y la comprensión científica hacia la intersexualidad y homosexualidad. Vale citar parte de la conclusión del Congreso de 1928:

El Congreso Internacional de Reforma Sexual sobre Bases Científicas, con la participación de los representantes de muchos estados civilizados, exige a los legisladores, la prensa, el pueblo... Hacer lo necesario para que se tomen en cuenta las consecuencias prácticas de los resultados de la Sexología ... En efecto, la cantidad de personas que han sido víctimas y que lo son diariamente de una falsa moral sexual, de la ignorancia sexual y de la intolerancia es desacostumbradamente grande (Magnus-Hirschfeld-Gesellschaft e.V., s.f.) [Traducción propia]

Otro dato a destacar de Magnus Hirschfeld fue su participación como coguionista y actor en la película *Diferente a los demás (Anders als die Andern)* (Richard, 1919). Esta se considera una de las primeras en el mundo en abordar la homosexualidad. En el filme, Hirschfeld es un personaje (un médico) que le indica a Körner (homosexual) que el amor por alguien del mismo sexo no es menos puro que el amor por el sexo opuesto. Y ya casi hacia el final, Hirschfeld (ver figura 1) vuelve a aparecer impidiendo el suicidio de Sivers, manifiestándole que debe seguir vivo para cambiar los prejuicios, esos por los cuales su amante Körner se convirtió en víctima. Se trata de hacer justicia a través del conocimiento.

⁵ <https://Magnus-Hirschfeld.de>



Figura 1. Magnus Hirschfeld. Fotograma
Del largometraje *Anders als die Andern* (Richard, 1919)

Segundo momento: sobreviviendo como triángulo rosa (1933- 1945)

Este período se desarrolla entre el ascenso del régimen nazi y la segunda guerra mundial. Destaca el cierre del Instituto de Investigación Sexual, la quema de la biblioteca y de los expedientes de los pacientes⁶, también se disolvieron todas las asociaciones de personas homosexuales en Alemania. El Partido Nacional Socialista (Nazi)⁷ se proponía mantener la raza aria, las personas en un cuerpo puro y un balance sexual.

En 1935 se agudizó el parágrafo 175 del Código Penal Alemán para seguir criminalizando la homosexualidad. Mientras, los parágrafos 174 y 176 que versaban sobre actos sexuales con jóvenes entre 14 y 20 años eran aprovechados para hostigar a las parejas homosexuales. En el caso de las lesbianas el nazismo no las consideró un peligro porque el rol de la mujer no era la vida política y sí la reproducción de la raza aria. Sin embargo, algunas feministas se consideraron asociales y se les envió a campos de concentración.

Un triángulo rosa cosido en el traje con líneas sirvió para identificar a los homosexuales en los campos de concentración, quienes en la jerarquía de prisioneros ocupaban un lugar inferior. Moreno (2004) indica que entre 1931 y 1933 dos mil trescientas diecinueve (2319) personas fueron detenidas por el parágrafo 175. Entre 1935 y 1945 se practicó la castración luego de la detención. Entre 1936 y 1939 el propio gobierno nazi borró cifras y expedientes. Cerca de 500.000 hombres y mujeres de orientación homosexual fueron exterminados durante el nazismo.

Los datos anteriores difieren de aquellos presentados por Holgado (2017). Ella señala el arresto de ciento cuarenta mil (140.000) personas entre 1933 y 1945 por

⁶ En parte para ocultar el pasado de varios militantes del partido nazi que eran homosexuales (Rector, 1981).

⁷ Frank Rector en su obra *The Nazi Extermination of Homosexuals* (1981) y Jonathan Katz en su libro *Gay American History: Lesbian and Gay Men in The Usa* (1992), sostienen que en el Partido Obrero Alemán, origen del Partido Nazi, varios de sus militantes homosexuales fueron defensores de lo que hoy conocemos como derechos humanos. Luego, eso cambió.

Una posible periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental

el parágrafo 175 y, consecuentemente, cinco mil (5.000) muertes. Estas estadísticas se asemejan a las presentadas en el cuadernillo *Homosexuals: victims of the nazi era 1933-1945* (United States Holocaust Memorial Museum, 2005) donde se aclara que, probablemente, nunca se sabrá con exactitud cuántos de los 5.000 a 15.000 homosexuales encerrados en campos de concentración fueron asesinados.

Los relatos de vida de los sobrevivientes homosexuales en los campos de concentración y las fotografías de las detenciones se han convertido en fuente primaria como evidencia de discriminación por orientación sexual. A través de ellos se pone en evidencia la criminalización de la homosexualidad y el trato inhumano a través de los castigos. Parte de esos relatos aparecen en los capítulos 1 y 6 de “Los hombres del triángulo rosa. Memorias de un homosexual en los campos de concentración nazis” (Heger, 2002):

Sacó del cajón del escritorio una fotografía de tamaño postal y me la mostró. ¿Lo conoces?... Era una instantánea que alguien nos había hecho a Fred y a mí. Estábamos abrazados de los hombros como dos amigos. “Sí, es mi amigo y compañero de clase Fred.” – Con que sí... Habéis estado haciendo cochinadas juntos... Su voz, fría y cortante, estaba llena de desprecio. Negué con la cabeza... El doctor tomó la foto y le dio la vuelta. En la parte posterior estaba escrito: “A mi amigo con cariño eterno e ínfimo afecto”... ¿Es tu letra y tu firma? Asentí... ¿Lo ves? – Dijo con satisfacción y jovialidad, venga, firma aquí... Ese mismo día me condujeron a los calabozos (p. 23 y 24). Ser colgado en el árbol era uno de los castigos más crueles que te podían imponer... Al transgresor se le ataban las manos a la espalda y luego se le colgaba del gancho. El peso del cuerpo caía en los hombros de tal manera que el condenado solo lograba resistir su propio peso durante poco tiempo. En cuanto le flaqueaban, los hombros se le descoyuntaban, occasionándole horrendos dolores... (p. 91)

Este relato corresponde a Joseph (Josef) Kohout quien estuvo en un campo de concentración; detenido debido al parágrafo 175 a la edad de 24 años. Al sobrevivir, regresó y no fue readmitido en su puesto de empleado por la oficina de correos.

En el artículo *Holocausto Rosa: una lectura desde las memorias de los sobrevivientes y las imágenes cinematográficas*, Peña (2023) destaca los cuatro testimonios de sobrevivientes triángulos rosas que se conocen hasta el momento: Rudolf Brazda, Josef Kohout, Pierre Seel y Leo Classen. Ellos dan forma a un archivo de la memoria de los hombres del triángulo rosa junto con el corpus teórico y de imágenes en las películas *Bent* (Sean Mathias/1997), *Aimée y Jaguar* (Max Färberböck/1999), *Paragraph 175* (Rob Epstein y Jeffrey Friedman/2002), *Un Amour à Taire* (Christian Faure/2005), *Il rosa nudo* (Giovanni Coda/2013), *Der Kreis* (Stefan Haupt/2014), *The Imitation Game* (Morten Tyldum/2014) y *El triángulo rosa y la cura nazi para la homosexualidad* (Esteban Jasper y Nacho Steinberg/2014).

En el documental *El triángulo rosa y la cura nazi para la homosexualidad* se siente un enorme grito de los directores por dar a conocer una historia poco conocida. A diez años de su estreno el filme sigue siendo exhibido en festivales de cine y usado

como material histórico y de análisis con perspectiva de diversidad sexual. Nacho Steinberg, uno de los directores y protagonista, dejó un testimonio en la película:

... en el año 2010 estaba dirigiendo *El hombre de la cabina de cristal*, una obra teatral referida al nazismo. Una noche se le acercó Carlos De Nápoli, un historiador amigo, y le contó acerca de Carl Peter Vaernet, un médico de las SS⁸ que experimentó con prisioneros en los campos de concentración una supuesta cura para la homosexualidad. Finalizada la guerra, Værnet se refugió en la Argentina donde firmó un contrato con el Ministerio de Salud para continuar sus investigaciones⁹ [resalte de notas propia].

Rudolf Brazda, uno de los sobrevivientes del campo de concentración de Buchenwald nos cuenta en sus memorias¹⁰ sobre este médico:

...los homosexuales eran presas escogidas sobre todo para los experimentos del médico danés Carl Vaernet. A fines de 1944, este nazi convencido experimentaba tratamientos de "inversión de polaridad sexual" entre homosexuales. ¿Su especialidad? La implantación de una glándula artificial en el ano del paciente para dispensar hormonas al organismo desde allí. Esperaba efectos positivos sobre las preferencias sexuales de sus cobayas. (Testimonio de Rudolf Brazda en Schwab y Brazda, 2011, p. 172).

Los experimentos en homosexuales no se restringieron a la búsqueda de la cura de la homosexualidad. Leo Classen, considerado el primer testimonio de un triángulo rosa¹¹, relata en sus memorias:

Se ordenó la realización de experimentos con fósforo en personas vivas, es decir, ¡se debían desarrollar y probar métodos para curar las quemaduras de fósforo! ¡Se debía aplicar a los "objetos" aptos quemaduras generadas artificialmente y tratarlas de acuerdo a las instrucciones! Para las pruebas, se utilizará el método *per primum*: a) Judíos, b) Homosexuales... Debo guardar silencio sobre los efectos secundarios de esta serie de ensayos para evitar el sufrimiento de la guerra, los cuales se expresaron en incalculable dolor, miedo, sangre y lágrimas... (Testimonio de Leo Classen en Valdivia, 2021, p. 66 y 67).

Paralelamente, el franquismo en España con base en el nacional catolicismo, y el estalinismo en la URSS fundamentado en las ideas de Marx y Engels con práctica

⁸ SS era la forma abreviada de llamar a la Schutzstaffel o escuadras de protección. Estuvo al servicio de Adolf Hitler y el Partido Nacionalsocialista.

⁹ Cuando el documental *El triángulo rosa y la cura nazi para la homosexualidad* se estrenó en 2014, la prensa lo catalogó de investigación débil por no profundizar sobre la figura del médico Ramón Carrillo quien fue el responsable de firmar un contrato con Carl Vaernet en el Ministerio de Salud. Algunas personas pensaron que se quería desestimar la imagen de Ramón Carrillo, quien fue funcionario del gobierno de Perón. A 2023 esos argumentos quedan opacados por el valor histórico y político del documental.

¹⁰ *Rudolf Brazda, itinerario de un Triángulo Rosa* es el título del libro sobre las memorias de Rudolf Brazda escrito por Jean-Luc Schwab en 2010 y publicado en 2011.

¹¹ Carlos Valdivia Biedma tradujo y publicó en 2021 el libro titulado *Y Leo Classen habló. Primer testimonio de un triángulo rosa*, a partir de una serie de artículos publicados por el propio Classen entre 1954 y 1955 en la revista Humanitas.

Una posible periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental

totalitarista, dieron importancia a la familia tradicional como institución para afianzar la ideología, ubicando a la homosexualidad como elemento incómodo. Los homosexuales eran reprimidos en ambos regímenes y terminaron en campos de concentración, coordinados por el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas en el caso de España y la Dirección General de Campos de Trabajo (GULAG) en el caso de la URSS. En el primero, prevaleció la visión del pecado contra Dios que luego se amparó legalmente en una ley de vagos y maleantes y el apoyo de la Santa Sede. En el segundo, una posición contrarrevolucionaria que terminó acabando con los alcances de la cultura sexual y la emancipación de la mujer del período de Lenin, haciendo uso del Nuevo Código Penal de 1934 donde se introdujeron penas para los homosexuales.

Después de la guerra civil española y la llegada de Franco, y tras la muerte de Lenin, y el ascenso de Stalin, “se encontraron las bases ideológicas, fundamentadas en el impulso a la familia y la maternidad... marcando claramente las diferencias entre lo masculino y lo femenino... Viendo la homosexualidad como un factor de corrupción de la infancia y siendo... necesario eliminarla...” (García, 2013, psn)

Tercer momento: la homofilia y los años del clóset rosa (1946- 1968)

La dictadura franquista se prolongó hasta 1975 y el estalinismo hasta 1953. En España entre 1954 y 1966 la Colonia Agrícola Penitenciaria, en Fuerteventura, fungió como campo de concentración. En el documental *Testigos de un tiempo maldito* (Larrauri, 2012) se rescata la memoria de hombres (ver figura 2) y mujeres disidentes sexuales represaliados durante el franquismo. Se evidencia en primera persona vivencias durante el franquismo:

Testigo 1: tantas lágrimas, tanta sangre innecesaria que se derramó allí sola y únicamente por ser homosexual. **Testigo 2:** de mi infancia, en mi casa, en la escuela pésimo, horroroso, colegio de curas, nefasto, una época muy negra, palizas, castigos, cara al sol y ¡viva España! ¿Y? **Testigo 1:** yo nunca pensé que iba a volver a casa. Todo el día nos tenían descargando piedras, picando, subiendo agua, bajando. **Testigo 4:** tus amigas podían dormir juntas toda la noche, pero de la puerta para afuera de mi casa se acabó.

Larrauri comenta en una entrevista (Peña, diciembre 2013-marzo 2014) que fue difícil encontrar a los informantes, ya que a pesar de que fueron muchos los represaliados, muy pocos estaban dispuestos a contar su historia sin pedir dinero a cambio. Con convicción activista aprendió a usar la cámara y emprendió un viaje por varias regiones de España en busca de quienes finalmente colaboraron en el proyecto.



Figura 2. Octavio García Hernández. Fotograma.

Fuente: documental *Testigos de un tiempo maldito* (Larrauri, 2012)

Después de la segunda guerra mundial y antes de Stonewall, en Estados Unidos, las organizaciones y publicaciones de personas homosexuales (salvo algunas excepciones) apostaron a ser moralmente discretas, “no escandalosas ni promiscuas”, no ganadas a la idea de realizar protestas eufóricas en la calle sino concentraciones pacíficas donde los hombres vestían de traje con corbata y las mujeres usaban vestidos no ajustados. Estas características no son casuales porque en el contexto médico dominaba las terapias para erradicar la homosexualidad en las modalidades de shocks eléctricos inducidos, suministro hormonal, sugestión hipnótica, experiencia de *drowning*¹², esterilización, castración y *lobotomía*¹³.

Proliferaba la teoría psicoanalítica que consideraba la existencia del hombre cuyo objeto sexual no era una persona de sexo contrario sino otra de su mismo sexo: los invertidos. Las interpretaciones psicoanalíticas freudianas con base en tres libros publicados antes de 1946 (“Tres ensayos de teoría sexual”, “Introducción al psicoanálisis” y “Más allá del principio del placer”) afirmaban que cuando el niño perdía a la madre como objeto de deseo asimilaba la pérdida identificándose con ella, o bien desplazando su vínculo heterosexual, en cuyo caso reforzaba el vínculo con el padre, consolidando así su masculinidad. Si el niño renunciaba al objeto y a la investidura heterosexual, incorporaba a la madre creando un superyó femenino que destruía la masculinidad, reforzando disposiciones femeninas.

En 1952 se publicó la primera edición, con repercusión mundial, del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) de la Asociación de Psiquiatría Americana (APA) donde se incluyó la homosexualidad como una enfermedad mental. De 1946 a 1967 se seguía aplicando en Estados Unidos el Código Hays (creado en 1930) que regulaba en las producciones cinematográficas lo considerado moralmente aceptable; de allí que los *estereotipos cinematográficos*¹⁴ en estos años se correspondían a enfermos mentales e infelices.

¹² La experiencia de ahogamiento farmacológico equivalía al ahogamiento por inmersión en agua (waterboarding). Esta técnica era aplicada frecuentemente en el Atascadero State Hospital en California. Saravia (2016) la describe como una experiencia de memoria negativa.

¹³ La lobotomía cerebral era una intervención quirúrgica donde se extraía uno o más nervios de los lóbulos cerebrales como medida para erradicar enfermedades mentales, incluyendo la homosexualidad.

¹⁴ Para ampliar información sobre estereotipos cinematográficos puede verse: Estereotipos de hombres homosexuales en la gran pantalla (1970-1999). (Peña, diciembre 2013- marzo 2014).

Una posible periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental

En la década del sesenta en Estados Unidos se sentía el sabor amargo que había impuesto el macartismo (también llamado mccarthismo, maccarthismo o macarthismo) entre 1950 y 1956 tras la intensa persecución a comunistas y homosexuales que representaban, para ellos, una amenaza porque, probablemente, podrían ser espías de Hitler o Stalin. En 1953, el presidente de Usa, Dwight Eisenhower (quien estuvo hasta 1961), ordenó que el gobierno no podía contratar a los homosexuales por razones de seguridad de la nación.

En este período los movimientos activistas eran homófilos, es decir, abogaban por comportamientos “serios” y “no confrontadores”, su centro eran las filiaciones como amigos de buena conducta que no tienen sexo. Las personas transgéneros y las drag queens excedían estos límites. El sexo no era lo visible sino la amistad y la solidaridad y el amor entre *homopolares*¹⁵. De acuerdo a Vázquez (2021) la denominación homófilo fue propuesta por Karl Günther Heimsoth, quien pretendía modificar el uso de la palabra homosexual con el fin de enfatizar el amor en lugar del sexo. Günther Heimsoth era un banquero que había estudiado en su tesis doctoral la homosexualidad a partir de la heterofilia y la homofilia.

En el contexto homófilo la orientación sexual pasaba a un ámbito extremadamente privado-oculto-no visible. Se mantenía la doble moral entre lo prohibido/clandestino y la conducta mostrada. Este tipo de homosexual se representó en la pantalla grande bajo el nombre de Sebastian en *Suddenly, last summer* (Mankiewicz, 1959) siendo devorado por un grupo de jóvenes caníbales (ver figura 3), mientras Catherine Holly (Elizabeth Taylor) emitía un grito desgarrador.

Entre las organizaciones activistas por la diversidad sexual, de la época, puede mencionarse Cultuur en Ontspannings Centrum (COC) que nació en Holanda en 1946. Entre 1952 y 1959 se realizó el tiraje de la revista Der Kreis (El Círculo) que convocaba a fiestas para sus suscriptores prometiendo la confidencialidad de la lista de invitados.



Figura 3. Sebastian devorado por un grupo de hombres caníbales. Fotograma.
Fuente: *Suddenly, last summer* (Mankiewicz, 1959)

¹⁵ La unión homopolar fue sugerida por Karl Günther Heimsoth en 1924 y significaba la posibilidad que dos hombres masculinos se desearan porque existían vínculos de amistad. Si se trataba de un hombre afeminado y otro masculino se trataba de heteropolaridad.

Existen otras organizaciones civiles que Aries (1987) menciona, entre ellas la DOB-Daughters of Bilitis creada en 1955, en San Francisco, reconocida como la primera organización lesbica en Estados Unidos. En 1958, se creó, en Francia, la Revista Arcadie cuyo propósito central era no hacer de la homosexualidad el centro de atención. En Los Ángeles, Estados Unidos, se publicó entre 1955-1966 la Mattachine Review, producción de la emblemática Mattachine Society creada en 1950. La ONE Magazine (revista) y el ONE Instituto (centro de formación) eran otros productos homófilos de ONE Inc. En 1967, se creó la Iglesia de la Comunidad Metropolitana (ICM). Entre 1966 y 1967, a través de la creación de la Federación NACHO- North American Conference of Homophile Organisations, se reforzó la idea de homofilia como una manera de no catalogar la relación entre dos hombres como exclusivamente sexual.

Las organizaciones y publicaciones mencionadas en el párrafo anterior corresponden a la evidencia de lo que venimos argumentando en este período: el movimiento homófilo que no negaba su identidad como personas homosexuales, pero la hacía encajar en la normatividad eliminando cualquier alusión al sexo. De manera que “los años del clóset rosa” es una metáfora adecuada para describir que el clóset era elaborado por las mismas personas homosexuales en su afán de no quedar excluidas. Por supuesto, si realizamos una búsqueda exhaustiva en diferentes archivos de prensa y audiovisuales, muy seguramente, encontraremos manifestaciones de lo que hoy conocemos como identidades queer/cuir, raras. Pero, abordaremos esa historia de “las personas raras” en otro estudio. Por ahora nos limitamos a lo que consideramos movimiento activista LGBTI.

Como dato curioso destaca que a la par del clóset rosa en el mundo occidental, también se erigía la primera ola del feminismo y una liberación sexual que buscaba otorgar a la mujer una posición diferente a la subsidiaria y sumisa frente al hombre. Osborne (1993) describe en la década del sesenta las iniciativas de un grupo de mujeres insatisfechas con sus relaciones idílicas, con sus roles y posiciones cuando conseguían trabajo y con esa delgada línea que separaba a “la señora de la puta”.

En los años del clóset rosa los regímenes comunistas también contribuyeron a trasladar la homosexualidad a un ámbito privado. En América Latina, Cuba mostraba en la figura de Fidel Castro la homofobia:

(DEL PÚBLICO LE DICEN: “¡Los flojos de pierna, Fidel!”; “¡los homosexuales!”) ¡Un momento! Es que ustedes no me han dejado completar la idea (RISAS y APLAUSOS). Muchos de esos pepillos vagos, hijos de burgueses, andan por ahí con unos pantaloncitos demasiado estrechos (RISAS); algunos de ellos con una guitarrita en actitudes “elvispresianas”, y que han llevado su libertinaje a extremos de querer ir a algunos sitios de concurrencia pública a organizar sus shows feminoides por la libre. Que no confundan la serenidad de la Revolución y la ecuanimidad de la Revolución con debilidades de la Revolución. Porque nuestra sociedad no puede darles cabida a esas degeneraciones (APLAUSOS). La sociedad socialista no puede permitir ese tipo de degeneraciones.

Una posible periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental

¿Jovencitos aspirantes a eso? ¡No! “Árbol que creció torcido...”, ya el remedio no es tan fácil. No voy a decir que vayamos a aplicar medidas drásticas contra esos árboles torcidos, pero jovencitos aspirantes, ¡no! Hay unas cuantas teorías, yo no soy científico, no soy un técnico en esa materia (RISAS), pero sí observé siempre una cosa: que el campo no daba ese subproducto... Pero todos son parientes: el lumpencito, el vago, el elvispresiano, el “pitusa” (RISAS) (Castro, 1963).

Este discurso encarnó y perpetuó el pensamiento de Engels y Stalin sobre la homosexualidad como vicio contra natura, libertinaje, degeneración y subproducto del capitalismo. ¡Muy difícil para los homosexuales ser los árboles torcidos! Una especie del capitalismo que no servía a la revolución cubana, y al mismo tiempo, en los Estados Unidos, eran discriminados. Inalcanzable quedaba el paraíso elvispresiano.

Como antecedentes a Stonewall destacan en este período varios hechos aislados ocurridos en Estados Unidos. En 1964, en Nueva York, se produjo una manifestación a favor de los derechos de los homosexuales que eran discriminados en el ejército. En 1965, Kameny Frank (fundador de la Sociedad Mattachine) organizó concentraciones frente a la Casa Blanca y otras instituciones gubernamentales. En 1967 aconteció una protesta ante la Embajada de Finlandia en Dinamarca porque el correo y la aduana finlandesa abrían los sobres y el material de los suscriptores de la International Homosexual World Organisation. Todos estas acciones constituyeron antecedentes no agitadores, sin disturbios. No tuvieron el carácter de revueltas o rebeliones.

Ahora bien, en 1966, en San Francisco, ocurrió un hecho que es claramente un antecedente agitador. La policía solía ejecutar arrestos a travestis y homosexuales. En la Cafetería Compton's de Tenderloin quisieron arrestar a una travesti, ésta derramó el café en la cara del agente y allí comenzó el enfrentamiento de un grupo de jóvenes contra la policía. Las vajillas, el mobiliario y la vitrina del local fueron destrozados. Muchos olvidan este hecho que genialmente está documentado en el filme *Screaming Queens: The Riot at Compton's Cafeteria* (Silverman y Stryker, 2005) (ver figura 4).

Pasada la víspera de año nuevo en 1966, la policía entró al bar gay Black Cat y comenzó a arrestar a todos quienes se estaban besando. “Ya era 1967, en Los Ángeles, y afuera de los bares gais Black Cat y New Faces se realizó la protesta más grande que jamás se había hecho contra la brutalidad policial... y esto fue dos años antes de Stonewall” comenta Alexei Romanoff un activista de por los derechos humanos de 82 años en el documental *Circus of Books* (Mason, 2019).



Figura 4. Noticia en un medio de San Francisco, agosto 1966. Fotograma.

Fuente: *Queens. The Riot at Compton's Cafeteria* (Silverman y Stryker, 2005)

Cuarto momento: movimiento gay lesbico de liberación (1969-1978)

Se caracteriza por un activismo de calle permeado por el cambio político en el mundo occidental ocasionado por el fenómeno de la Nueva Izquierda de los sesenta, que defendió la igualdad y la liberación de las mujeres y los negros. Los acontecimientos ocurridos en Stonewall, en 1969, constituyeron la expresión más notable de la liberación gay en Estados Unidos y el mundo.

En 1969 la homosexualidad era ilegal en Estados Unidos excepto en Illinois. La policía se infiltró en los antros y lugares de *cruising*¹⁶ para arrestar a los gais. La latente necesidad de defensa ante la represión policial y en medio de un contexto de "liberación feminista, hippie y de negros", se desencadenaría la rebelión de Stonewall Inn. Rebelión porque los gais, las lesbianas y las personas trans se rebelaron contra los maltratos de un sistema opresor.

Desde 1966 funcionaba el grupo Panteras Negras cuya misión era la autodefensa de las personas *afroestadounidenses*¹⁷ a través del uso de armas, como derecho constitucional. El Movimiento de Liberación de Mujeres Americano empezó a constituirse desde 1967, liderado por la politóloga Jo Freeman (en Chicago) bajo el nombre de Westside. A partir de éste se constituyeron otros movimientos de liberación de mujeres. Los hippies como manifestación contracultural proponían la revolución sexual, la anarquía sin violencia y el rechazo al capitalismo como única forma de dirigir las vidas. Estos tres movimientos alimentados por la Nueva Izquierda propiciaban el contexto de defensa por los derechos de los gais, las lesbianas y las personas trans. Nuestro objetivo no es demostrar las conexiones o diferencias entre ellos y los hechos de Stonewall.

¹⁶ Es la práctica de cruce de miradas entre hombres gais con el fin de concretar sexo rápido (generalmente de tipo oral) o, al menos, masturbación recíproca. Se suele realizar en parques y baños públicos. En 1980 el director William Friedkin realizó un filme bajo el título: *Cruising*.

¹⁷ Ya en 1964 se había promulgado la Ley de los derechos civiles y en 1965 la Ley de derecho al voto que incluía a la población negra de los Estados Unidos; logros impulsados por un movimiento liderado por el pastor de la iglesia bautista Martin Luther King.

Una posible periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental

Narramos una versión de Stonewall que construimos a partir de los documentales *The Death and Life of Marsha P. Johnson* (France, 2017) y *Stonewall Uprising* (Davis y Heilbroner, 2010).

En verano de 1969 era momento de campaña electoral y el alcalde de Nueva York (Jhon V. Lindsay) quería ser reelegido, razón por la cual aumentó la persecución a los gais y las travestis, para hacer notar que mantendría la moral y buenas costumbres. Pasada la medianoche del 28 de junio de 1969 la policía entró al bar Stonewall Inn para hacer una redada, pedir identificación y arrestar a las personas; prendieron las luces y llevaron a todos a la parte de atrás del bar. Decidieron llevarse a todos los presentes arrestados. Liberaron a algunos sacándoles a empujones y metiendo a otros en los camiones de la comisaría. Para sorpresa de los agentes ya se había congregado una gran multitud que les lanzó monedas en señal de que no valían nada y que la mafia no le había pagado a la policía. Se armó una riña y luego llegaron refuerzos policiales que hicieron una fila para empujar a la muchedumbre, tumbando a algunos de los presentes, quienes se agitaron más, encendieron contenedores de basura y lanzaron botellas, piedras y ladrillos. Gais, lesbianas y travestis habían triunfado frente a los policías. Llegaron las unidades antimotín y lanzaron gas lacrimógeno dispersando a las personas.

La rebelión de Stonewall fue reseñada en *The New York Times*, *The New York Post* y *The New York Daily News*. Los movimientos gais homófilos, como la Sociedad Mattachine, desaprobaron la rebelión expresando: "Los homosexuales suplicamos a los nuestros que nos ayuden a mantener una conducta pacífica en las calles de Village" (*Stonewall Uprising*, 2010) (ver figura 5).



Figura 5. Comunicado de la Sociedad Mattachine, 1969. Fotograma.
Fuente: *Stonewall Uprising* (Davis y Heilbroner, 2010)

Tras la rebelión de Stonewall las redadas policiales no cesaron, pero el mayor impacto fue la creación del Gay Liberation Front (GFO) o Frente de Liberación Gay, en 1969, como alternativa al activismo de la Sociedad Mattachine y las Hijas de Bilitis. El GFO fue la primera organización en usar la palabra gay en su denominación, en Estados Unidos, y se alinearon con los Panteras Negras,

oponiéndose al capitalismo y la Guerra de Vietnam. Los más moderados se salieron de la organización.

El 28 de junio de 1970, a un año de la rebelión de Stonewall, se realizó la primera marcha del orgullo que ocupaba alrededor de 15 cuadras y que partió desde Christopher Street hasta Central Park, en Nueva York. Las organizaciones de carácter homófilo se dieron cuenta del cambio y apoyaron el primer pride.

En Argentina, Bélgica, México, Canadá, Países Bajos, Australia, Nueva Zelanda y Reino Unido surgieron organizaciones similares a la Alianza Activista Gay. En el caso argentino, en 1971 se creó el Frente de Liberación Homosexual (FLH) que denunció la homofobia a través de dos publicaciones: *Somos y Homosexuales*. No se parecía tanto al movimiento gay lésbico norteamericano que exigía la no discriminación y el derecho al trabajo. En Argentina, estaban aún centrados en el no al machismo y a la heterosexualidad dominante. El FLH era de carácter revolucionario y su lema era: "Vivir y amar libremente en un país liberado" (Escuela en Diversidad y Derechos, 2018). En él confluyeron intelectuales de la talla del poeta y antropólogo Néstor Perlongher.

Sin duda, a dos años de la rebelión de Stonewall ya existían grupos comprometidos con la liberación de las personas homosexuales y trans en varias ciudades de Estados Unidos, Europa Occidental y América Latina para Vázquez, Coss, León y Salinas (2018) esto se debió a la demanda de respeto e igualdad por las represiones estatales en diferentes lugares del mundo occidental, la visibilidad de las personas homosexuales, la posibilidad de referentes en otros lugares geográficos cuando querían crearse organizaciones locales y el desarrollo de una identidad cultural de la diversidad sexual.

En 1973 Harvey Bernard Milk, ex oficial naval, abiertamente gay, propietario de la tienda Castro Camera en el distrito Castro, decidió postularse como uno de los Supervisores de la ciudad de San Francisco obteniendo cierta cantidad de votos, pero no los suficientes para ganar. Finalmente, en 1977, cuando se cambió el procedimiento electoral para elegir supervisores por barrio, Milk conquistó el recién creado distrito 5. Poco después, propuso una ordenanza para evitar la discriminación hacia las personas gais, cuyo objetivo principal, en sus propias palabras, era:

... evitar que los homosexuales con un empleo, que quieran salir del armario y romper estereotipos, sean despedidos. Por ejemplo, en el desfile del orgullo participa un grupo de 30 médicos gais y eso es la punta del iceberg ... En San Francisco podrán salir a la luz sin tener que preocuparse de sus empleos (Entrevista en un canal de Tv citada en el documental *The times of Harvey Milk*, Epstein, 1984)

Esta ordenanza tuvo un único voto en contra, del Supervisor del Distrito 8, Dan White. Fue firmada su aprobación por el alcalde George Moscone. Pero, mientras con Moscone se alcanzaba reconocimiento de derechos, un senador por el estado de California (John Briggs) desarrollaba la Propuesta 6 para someterla a votación.

Una posible periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental

La propuesta 6 o iniciativa Briggs, como se le conoció, pretendía negar a los homosexuales el ejercicio como docentes en los espacios educativos públicos, argumentando la pedofilia y modelamiento de conductas impropias. Harvey Milk buscó alianza con Sally Gearhart, una académica lesbiana. Juntos realizaron una campaña en contra de la Propuesta 6, logrando incluso el respaldo del presidente Jimmy Carter y otra figura política emblemática: Ronald Reagan.

Con 59% del electorado la iniciativa Briggs no se aprobó y Harvey Milk emitió un discurso que hoy en día lo catalogaríamos como pro-visibilidad gay:

Debemos continuar la campaña educativa que hemos iniciado, destruir los mitos y hablar claro. Más importante es que cada gay salga a la luz; por más complicado que resulte deben contárselo a sus familiares cercanos, a sus amigos si son realmente amigos, a los vecinos y compañeros de trabajo. Y cuando se den cuenta que somos sus hijos y estamos en todas partes, cada mito, cada mentira o insinuación serán destruidas. Cuando lo hagan se sentirán mejor (*The times of Harvey Milk*, Epstein, 1984).

Este sin duda era el mejor momento para Harvey Milk, quien, bajo las ideas de liberación, entendidas como salir del clóset, confrontación oportuna y respeto, logró incentivar a los jóvenes gais a reconocerse a sí mismos sin vergüenza alguna. Su triunfo fue tomado como una gran derrota por el Supervisor Dan White quien renunció a su cargo. Tiempo después decidió regresar y el fiscal del estado se lo prohibió. Finalmente, Dann White asesinó al alcalde Moscone y a Harvey Milk.

El 27 de noviembre de 1978 unas 40 mil personas marcharon con luces de velas y antorchas, el hecho fue reseñado mundialmente. Esta marcha representó una respuesta pacífica contra la violencia y sobre todo la conciencia de un movimiento activista que demandaba derechos y mostraba su consolidación en Estados Unidos. En 1978, durante el contexto de la movida madrileña, el Frente de Liberación Homosexual de Castilla organizó la primera Marcha del Orgullo Lésbico Gay en Madrid. Ese mismo año se comenzó a usar la bandera gay de siete colores y finalmente, en 1979, se redujo a 6 colores. Esta creación de Gilbert Baker se convirtió en un símbolo universal.

En agosto de 1978, durante la Campaña por la igualdad de los homosexuales, se creó en el Reino Unido la International Gay Association (IGA) que después se llamaría ILGA. En los primeros años de creación la IGA no tuvo un impacto globalizador, eso ocurrirá después.

Quinto momento: entre la despenalización de la homosexualidad y la estigmatización del sida (1979- 1989)

En estos años ocurren una serie de hechos en los estados como expresión de exigencias mundiales de derechos para las personas gais y lesbianas. Destacan las legalizaciones del sexo consentido entre personas adultas del mismo sexo. Las mismas se vieron oscurecidas por la aparición del sida y la consecuente nueva estigmatización de la población gay.

En 1979, Cuba y España despenalizaron la homosexualidad, mientras que en Washington se celebró la primera Marcha Nacional de Defensa de los Homosexuales. En 1980, Escocia despenalizó la homosexualidad y en Estados Unidos Steve Endean creó el Fondo de Campaña de Derechos Humanos, cuya misión era apoyar financieramente las acciones políticas de gais y lesbianas.

En 1981, Noruega fue pionero en aprobar una ley contra la discriminación homosexual. Venezuela, por otro lado, creó *Entendido* como grupo de discusión de la Revista *Entendido*, aparecida en 1980. En 1982 se realizaron los Gay Games, en San Francisco, liderados por Tom Waddell y Rikki Streicher con el propósito de difundir un espíritu inclusivo.

En junio de 1981 se reportaron los cinco primeros casos de sida en Estados Unidos (en Nueva York y Los Ángeles), luego el crecimiento fue exponencial. Los gais se visibilizaron por la epidemia apareciendo en prensa como las víctimas del cáncer gay o la peste rosa. Era la enfermedad de las 4h (homosexuales, heroinómanos, haitianos y hemofílicos). Los estados se imputaban las responsabilidades. Francia "designó a los homosexuales y a los emigrantes como factores de riesgo; en Japón y China se imputó a los occidentales, en África los blancos..." (Tin, p. 1358). Tanto en Usa como en Francia brilló la homofobia y se responsabilizó a los propios movimientos gais de no cuidar bien a sus miembros.

En 1984 se fundó la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) cuyo objetivo en ese momento era la eliminación de los edictos policiales (Escuela en Diversidad y Derechos, 2018). En 1986, IGA pasó a llamarse ILGA, incluyendo la L de lesbianas y reforzando su carácter de federación internacional que congregaba asociaciones y ONGs. En la misma fecha, Nueva Zelanda legalizó las prácticas homosexuales masculinas entre mayores de 16 años.

El activismo por la diversidad sexual evolucionó de un movimiento de liberación de personas homosexuales y trans (en la década del setenta) a un movimiento para la contención de las personas que desarrollaron el sida (en la década del ochenta), en su mayoría hombres homosexuales.

En 1987 se creó en Estados Unidos ACT UP (Aids Coalition to Unleash Power), un grupo de activismo directo para hacerse notar y llamar la atención sobre la pandemia del sida. Se pretendía conseguir más apoyo sobre la investigación del sida y la atención a los afectados. Encadenarse, aparecer sin previo aviso en los canales de televisión, las iglesias, las escuelas y en instituciones gubernamentales era parte de las acciones de ACT UP. Formó parte de esta coalición Vito Russo, Larry Kramer y Michael Petrelis.

Vito Russo fue un activista LGBT estadounidense, autor del libro "The Celluloid Closet" que en 1981 se convirtió en referencia sobre la representación de la homosexualidad en el cine norteamericano. En 1985 cofundó la Alianza Gay y Lesbiana Contra la Difamación (GLAAD, según siglas en inglés). Russo impartió dos cursos en la Universidad de California en Santa Cruz: "The Celluloid Closet" y "Documentando el activismo gay". Murió en 1990 por complicaciones relacionadas con el sida. Como parte del legado de Vito Russo se encuentra "Vito Russo Papers

Una posible periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental

(1969-1990)", una serie de documentos disponibles para consulta en la División de Manuscritos y Archivos de la Biblioteca Pública de Nueva York. Puede encontrarse un resumen de este material de archivo en la web de la institución¹⁸.

Larry Kramer fue un activista LGBT, escritor y productor de cine que se unió al activismo VIH/sida cuando sus amigos empezaron a enfermar. La figura de Kramer fue decisiva en las acciones de ACT UP. Él consideraba que lo vivido por las personas gais debido a la falta de atención por parte del Estado y las corporaciones farmaceúticas era comparable con el holocausto. De hecho, en 1989 publicó "Reports from the Holocaust: The Story of an AIDS Activist", una serie de ensayos sobre el sida y los derechos de las personas LGBT.

Michael Anthony Petrelis, además de cofundar ACT UP en la ciudad de Nueva York, ayudó a fundar otros capítulos en Oregon y Washington D.C. Su diagnóstico positivo para el VIH, en 1985, lo canalizó hacia el activismo VIH/sida de acciones de calle y boicots (en ACT UP), la vida política y las acciones de prevención y no discriminación que pueden leerse en el blog¹⁹ que escribió entre 2003 y 2017.

El sida fue el medio por el cual los homosexuales accedieron al poder político participando en los liderazgos de prevención que serían insuficientes sin el apoyo de los gobiernos y los privados. El activismo gay se enfrentaba a la encrucijada de presionar por la despenalización de la homosexualidad, esa que era el foco más vulnerable de la epidemia del sida y que destacaría junto a connotaciones negativas ante la muerte de uno de los más grandes pensadores del siglo XX: Michel Foucault en 1984.

Sexto momento: globalización del movimiento LGBT y la "lucha contra el sida" (1990- 2000)

Este período arranca con la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-10) de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1990) el 17 de mayo de 1990. Continuó con la despenalización de la homosexualidad y prácticas de sodomía, así como la aprobación de la unión civil de parejas del mismo sexo en varios estados.

En detrimento de estos alcances aparecieron algunas excepciones de penalización y crímenes de odio basados en la Orientación Sexual e Identidad de Género (OSIG) que conmocionaron al mundo occidental. Tal es el caso del asesinato brutal del hombre transgénero Brandon Teena en Nebraska, 1993, y el asesinato del estudiante gay Matthew Shepard en Laramie, Wyoming, en 1998.

La globalización del activismo por la diversidad sexo genérica fue impulsada por las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y la consolidación de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (ILGA) como un

¹⁸ Para visitar la página de la División de Manuscritos y Archivos de la Biblioteca Pública de Nueva York se puede acceder a: <https://archives.nypl.org/mss/2654#overview>

¹⁹ Blog del activista Michael Anthony Petrelis, desarrollado durante quince años <https://mpetrelis.blogspot.com/>

movimiento global. Se comenzó a usar la sigla LGBT (con T al final) que reemplazó las siglas GLB y LGB.

La globalización LGBT dio paso al *gaypitalismo*²⁰ o mercado gay que, por un lado, refiere a la obtención de bienes y servicios derivados de la aceptación de derechos igualitarios como los derivados del matrimonio, por ejemplo. Y, por otro, hace referencia al marketing LGBT.

Una postura dialéctica asumiría que la globalización no representa la tragedia más oscura de la historia del activismo gay sino un diálogo entre lo global y local, dando acomodo glolocal a la marca gay. Una mirada crítica se centraría en la desigualdad producida por la marca (manejada por una élite) y disfrutada por personas LGBT de mediano y alto poder adquisitivo; desplazando a los más pobres a la imposibilidad de consumo de esa marca.

Sea cual fuere la mirada sobre el *gaypitalismo* o mercado gay, el mundo de los negocios y el turismo LGBT representan oportunidades para la generación de nuevos empleos y, de algún modo, un mecanismo de visibilización ante los gobiernos. Quizá, unas justas palabras para reforzar lo que aquí argumentamos se concentra en la opinión del fallecido activista de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) César Cigliutti, citadas por Bazán (2010):

... Eso es un negocio y lo nuestro es un activismo. Igualmente, nos parece importante resaltar que cualquier espacio de nuestra comunidad es reivindicatorio por más comercial que sea. Porque creemos que no es lo mismo un boliche que un boliche gay, porque este último surgió como espacio de resistencia. Hubo que pelearlos y hay que seguir peleándolos para mantenerlos. Pero considero que la visibilidad de nuestra comunidad es importante (p. 456)

La ILGA²¹ empapó su discurso de las palabras derechos LGBT y derechos humanos. Sin duda, significó la configuración internacional del movimiento activista por la diversidad sexual y de género. Es en la década del noventa cuando esta federación internacional que agrupa organizaciones de la sociedad civil comienza a impulsar y visibilizar demandas globales a través de informes y notas de prensa.

La despenalización de la homosexualidad se alcanzó en Jersey en 1990; Bahamas, Hong Kong, Ucrania y Queensland-Australia en 1991; Isla de Man, Estonia y Letonia en 1992; Irlanda, Rusia, Bielorusia, Lituania, Islas Norflok y Gibraltar en 1993; Bermudas, Serbia, Sudáfrica y Alemania en 1994; Albania y Moldavia en 1995; Macedonia en 1996; Ecuador, China y Tasmania en 1997; Bosnia-Herzegovina, Chile, Kazajistán, Kirguistán y Chipre en 1998; Azerbaiyán, Georgia y Gabón en

²⁰ Shangay Lily asumió el término gaypitalismo como sinónimo de capitalismo del mercado gay. Ella, una drag queen española fallecida en 2016, destacó en su libro *Adiós Chueca, Memorias del Gaypitalismo: la creación de la marca gay* (2013), su transitar en la construcción de la marca gay a principio de la década del noventa en la ciudad de Madrid.

²¹ En la página web de esta federación mundial se indica que su misión es “actuar como una organización líder y una voz global para los derechos de quienes se enfrentan a la discriminación por motivos de orientación sexual, identidad de género y/o expresión de género y el sexo (intersex)” (ilga.org)

Una posible periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental

2000. Las uniones civiles entre parejas homosexuales se legalizaron en 1993 en Noruega, en Suecia en 1995, en Islandia en 1996, en Francia y California en 1999, en Botsuana en 2019 y Vermont-USA en 2000 (Mendos, 2019)

Aunque en 1980 Eve Kosofsky Sedgwick ya había sentado referencia teórica sobre lo queer en “Between men: English Literature and Male Homosocial Desire”, y en 1987 la estadounidense Gloria Andalzúa con “Boderlands/La Frontera: The New Mestiza”, es en la década del noventa cuando se da forma a la teoría queer. Empezó, entonces, a ocurrir dos posibles caminos (a nuestro modo de ver): uno, la adopción de deconstrucciones de binarismos por parte de las porganizaciones LGBT; el otro, la creación de agrupaciones que tomaron distanciamiento de las organizaciones LGBT por sentirse no identificadas con sus acciones políticas.

En 1991 comenzó a usarse el lazo rojo para la “lucha contra el vih-sida”²². Los gobiernos y los privados extendieron su colaboración en materia de información y prevención. En la gran pantalla *Filadelfia* (Demme, 1993) ayudó a mitigar el estigma. La historia que narraba el filme era más que una ficción: cuando un joven abogado homosexual llamado Andrew Beckett comenzó a ganar una buena reputación en su profesión, es despedido después de conocerse que es “seropositivo”. Luego que nueve abogados rechazaron defender su caso por despido improcedente, Beckett recurre a Joe Miller, un abogado negro especializado en causas perdidas.

Es esta una apretada sinopsis de *Filadelfia* (o *Philadelphia*, en su versión original) (ver figura 6), el filme que en el año 1993 y con una duración de 122 minutos logró captar la atención de muchas personas espectadoras. En *Filadelfia* junto al estereotipo del héroe gay víctima del sida, flotan los conceptos: derecho, discriminación, sensibilidad, intolerancia y sidafobia. Una manera de representar la segunda epidemia que acompañaba el vih/sida: la reacción social.



Figura 6. Joe Miller abogado defensor de Andrew Beckett. Fotograma.
Fuente: *Philadelphia* (Demme, 1993)

²² Hoy en día cuando se menciona el lazo rojo se entiende como el símbolo de la respuesta al VIH/sida. Se evitan los términos bélicos lucha y batalla. Los medicamentos antirretrovirales (ARV) cambiaron las probabilidades de vida. Ahora, se convive con el VIH. Pero, a comienzos de los noventa, cuando todavía no estaba probado, aprobado ni difundido el uso de los ARV, se libraba una gran batalla asimétrica donde el virus se imponía.

En los noventa, convivir con el vih era “ser portador del virus del sida”. Ello implicaba el mismo miedo que “vivir con el sida”. Un gran temor tanto para la persona afectada como para quienes compartían algún tipo de relación o actividad con ella. Sobre todo, porque para muchos no existía diferencia entre estar infectado con el vih o presentar manifestaciones del sida. Era “sidoso” y punto. Ser “seropositivo” en el lugar de trabajo implicaba un nuevo rol: el centro de lástima y miedo al mismo tiempo. Por un lado, el patrón trataba de deshacerse del trabajador y por el otro, los compañeros de trabajo estigmatizaban a quienes estaban infectados, o que presumiblemente lo estaban. Y esos mismos trabajadores no siempre respetaban la confidencialidad de un compañero que les había compartido su estado serológico.

En Venezuela, la historia narrada en Filadelfia también ocurría con bastante frecuencia, Acción Ciudadana contra el Sida (ACCSI) señalaba que entre 1990 y 1996 más de 50% de los casos atendidos eran asesorías legales, y de los 137 casos registrados en el tercer trimestre de 1997, 8 estaban referidos a problemas laborales y 113 relacionados con la seguridad social. Además, de esos 137 casos, 123 habían sido calificados como discriminación (Peña, 1998).

Y quisimos recuperar algunos datos del caso venezolano porque era reflejo de lo que ocurría en el mundo occidental. De hecho, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) midió en los años noventa el impacto del sida en la fuerza laboral, concluyendo que desde el surgimiento de la epidemia en los ochenta se estaba produciendo un alza respecto a las horas laborales no trabajadas y su incidencia en el producto interno bruto (OIT, 2001). Este escenario luego cambiaría con la aparición masiva de los medicamentos antirretrovirales (ARV).

Si en la década del ochenta los gais accedieron al poder político local para hacer frente al sida con tímidas campañas preventivas, en los noventa los LGBT son parte de la Política Global de la UNAIDS (ONUSIDA en castellano), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas destinado a coordinar las actividades de respuesta contra la pandemia. El activismo LGBT en los noventa no se desligará de las acciones de “lucha contra el VIH/sida”.

Séptimo momento: matrimonio igualitario como termómetro de las democracias (2001- 2018)

Este momento corresponde a la efervescencia de las aprobaciones del matrimonio igualitario en diferentes estados junto con el desarrollo de las nuevas aplicaciones (apps) para público gay.

La entrada en vigor de la primera ley que reconoció el matrimonio igualitario en una parte del Reino de los Países Bajos ocurrió en 2001. Aruba, Curazao y San Martín, países que pertenecen a este reino, siguen sin aplicar la ley en su territorio, pero reconocen los matrimonios realizados en el resto de los Países Bajos.

Sucesivamente, varios estados aprobaron el matrimonio entre personas del mismo sexo: Bélgica en 2003, España y Canadá en 2005, Sudáfrica en 2006. Este mismo

Una posible periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental

año Israel reconoció los matrimonios igualitarios celebrados en el exterior. Recordemos que en este Estado el matrimonio es exclusivamente religioso. Francia y Japón, también, reconocieron los matrimonios entre personas del mismo sexo realizados en el exterior. Francia lo hizo en 2008 y Japón en 2009. Tiempo después, Francia logró consentir el matrimonio igualitario en 2013. Japón no lo ha conseguido.

Siguieron Noruega y Suecia en 2009; Portugal, Islandia y Argentina en 2010; Dinamarca en 2012; Brasil, Francia, Nueva Zelanda y Uruguay en 2013; Luxemburgo, Estados Unidos e Irlanda en 2015; Colombia en 2016; Alemania, Australia, Finlandia y Malta en 2017 (Mendos, 2019).

Es importante destacar que el matrimonio igualitario es el hito que marca en este período una especie de termómetro de las democracias. Al menos, esa era la afirmación del sociólogo Martel (2013) en su libro “Global gay. Cómo la revolución gay está cambiando al mundo”. Frédéric Martel afirmaba que aquellos estados que habían aprobado el matrimonio igualitario lucían más democráticos, quedando por fuera, justamente, las izquierdas conservadoras en América Latina, los estados comunistas. Afirmación que nueve años después quedaría sin efecto tras la aprobación del matrimonio igualitario en Cuba.

Independientemente del sistema de gobierno y la ideología de los estados, aquellos que aprobaron el matrimonio igualitario lucían más democráticos por garantizar derechos sin distinción por orientación sexual. Detrás de todos estos logros se encontraba el activismo LGBT que dirigía acciones de calle y presencia en medios de comunicación para informar sobre la legítima demanda de un derecho igualitario.

En Argentina un venezolano jugó rol asesor del proceso de solicitud del matrimonio civil igualitario. Nos referimos a *Pedro Zerolo*²³ (ver figura 7) quien estuvo en dos oportunidades (2006 y 2009) apoyando las actividades de calle. En 2006 “...dio entrevistas a los diarios y Osvaldo Bazán lo llevó a *Mañanas informales* (Canal 13) y al programa de radio de Ernestina Pais. El título de la entrevista que le hizo el periodista Cristian Alarcón para *Página/ 12* era más que claro: Argentina está preparada.” (Bimbi, 2010). En 2009 se reunió con diferentes organizaciones activistas LGBT para compartir estrategias de lobby previo a la aprobación de la ley del matrimonio igualitario.

En este período continuaron las despenalizaciones de la homosexualidad (Mendos, 2019) en Reino Unido (2001), Estados Unidos (2003), Nicaragua y Panamá (2008). Mientras, en Uganda se reforzó la represión a los varones homosexuales con cárcel (2014). En 2012 se aprobó una de las leyes de identidad de género más avanzada en Argentina.

²³ Pedro Javier González Zerolo, nació en Caracas en 1960, perteneció al Partido Obrero Socialista Español (PSOE). Fue secretario de Movimientos Sociales y Relacionales con las ONG del PSOE y concejal del Ayuntamiento de Madrid desde 2003 hasta 2015. Se considera uno de los activistas LGBT más icónicos de España por su labor pro matrimonio igualitario que se extendió a otros países. El periodista Bruno Bimbi lo consideró el padre del matrimonio gay en Argentina. Zerolo murió en 2015, luego de transitar el cáncer.

Claritza Arlenet Peña Zerpa y José Alirio Peña Zerpa

El año 2006 destacó por dos eventos importantes: la Conferencia de Montreal organizada por ILGA a la cual asistieron más de 100 países y la Reunión de Yogyakarta, en Indonesia, con un resultado concreto: los Principios de Yogyakarta sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género, presentados como una carta global para los derechos LGBT, el 26 de marzo de 2007 ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en Ginebra.

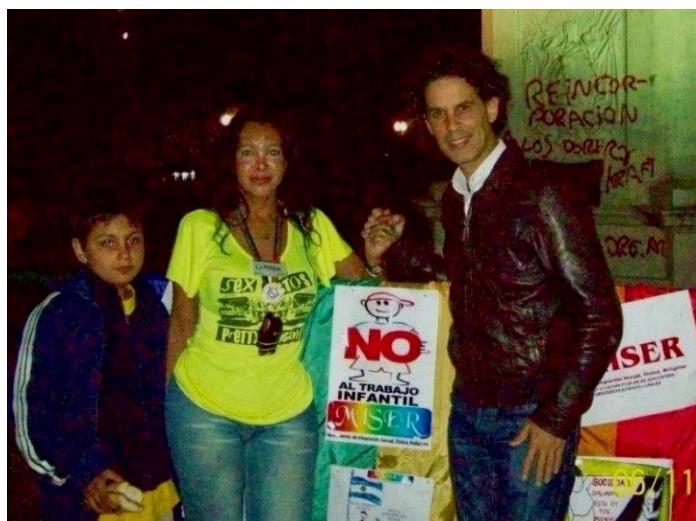


Figura 7. Pedro Zerolo en el año 2009 junto a la activista trans, Noelia Luna y su hijo mayor. Buenos Aires, Argentina. Fotografía: Archivo MISER (Movimiento de Integración Sexual, Étnica y Religiosa)

En 2011 la ONU reconoció a ILGA como federación internacional LGBTI y su carácter de consultoría en esta materia. En estos años se comenzó a usar con más frecuencia la sigla LGBTI, con la I de intersexuales al final. Se incorporó su necesaria visibilización. ILGA empezó a usar como nombre Asociación Internacional de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersex.

Estos años se caracterizaron, también, por momentos de efervescencia de las apps-gay. La aplicación Grindr, lanzada en 2009, resultó un éxito al acercar a los gais de acuerdo con sus proximidades geográficas. Ya no era necesario ir a discos y *barrios gais*²⁴ para contactar a otros. Se podía eliminar el cortejo y concretar directamente encuentros sexuales. Parte de una lógica de consumo.

Octavo momento: logros y retrocesos LGBTI (2019- 2024)

El hecho que marcó el inicio del periodo fue la decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) de dejar de considerar la transexualidad como un

²⁴ Martel (2013) plantea varias cartografías de barrios gais o gayborhoods: el clúster o barrio gay periférico, el village o barrio gay en el centro de una ciudad, el strip o locales gais a lo largo de una avenida, la colonia o zona aislada donde decidieron vivir por decisión propia, los barrios alternativos que fueron lugares semiabandonados -y luego comenzaron a ser habitados por artistas gais- y el sprawl o diseminación por toda la ciudad de los espacios gais.

Una posible periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental

trastorno. Esto ocurrió en 2019. Hecho que sentó un buen precedente en torno a la despatologización de la transexualidad.

En la nueva Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11) se retiró la categoría de trastorno mental a la transexualidad y el travestismo tal como ocurrió con la homosexualidad en 1990. Sin embargo, esta clasificación aprobada en la 72^a reunión de la Asamblea Mundial de la Salud en 2019 (y que entró en vigor en 2022) sigue sosteniendo estigmas basados en una mirada biologicista, binaria y cis-normativa, al incorporar la “incongruencia de género” como una marcada y persistente incongruencia entre el género experimentado por el individuo y el sexo asignado. A esto se suma el prejuicio de que la transexualidad es un tema de orden “sexual” y no sobre la identidad de género como una identidad personal y social.

El matrimonio igualitario continúa siendo reconocido en varios estados convirtiéndose así en uno de los derechos globales más discutidos. En 2019 fue aprobado en Austria, Taiwán (Estado no miembro de la ONU) y Ecuador. En 2020 se sumó Reino Unido y Costa Rica. En 2022 fue aprobado en Chile, Suiza, Eslovenia, Cuba y México. En 2023 se conquistó en Andorra. En 2024 Estonia, Grecia y Nepal pasaron a ser parte de la lista de casi 40 estados que reconocen el matrimonio entre personas del mismo sexo. (Mendos y Rezki, 2024). En 2025 entrará en vigencia en Liechtenstein.

La conquista de los derechos igualitarios ahora se ha acuñado bajo la sigla LGBTI. Al mismo tiempo que han surgido leyes y reglamentos destinadas a reforzar la protección jurídica en materia de orientación sexual, identidad/ expresión de género y características identitarias/sexuales en todo el mundo, la oposición fundamentalista ha aumentado en todos los Estados miembros de la ONU. Mendos y Rezki (2024) afirman que:

La resistencia y la detracción son omnipresentes en todas las regiones y se han materializado en tendencias regresivas en la penalización de los actos sexuales consentidos entre personas del mismo sexo y, sobre todo, en la libertad de expresión sexuales, especialmente la libertad de asociación. Esta tendencia es notable en numerosos países de África y Asia, pero también en Europa y América (pág. 5) [traducción nuestra]

En Irak se penalizó por ley los actos sexuales consentidos entre personas del mismo sexo. Esta penalización adquirió rango de pena de muerte en Uganda. Además, se han presentado o anunciado proyectos de ley regresivos en seis (6) Estados miembros de la ONU: Bahréin, República Democrática del Congo, Ghana, Irak, Sudán, Sudán del Sur, Sudán del Sur y Yemen. Jordania, Kirguistán y Uganda han promulgado de manera formal disposiciones legales contra la “promoción LGBTI”. Rusia ha designado el movimiento internacional LGBT como “extremista”. Bielorrusia ha equiparado el movimiento LGBTI con la pornografía penalizándolo en su código penal. Y en Zambia todo aquella persona que promueva actividades LGBTI puede ser procesada por un tribunal.

Otra veces las posiciones anti LGBTI han sido encarnadas por los propios gobiernos en estados que ya habían alcanzado marcos favorables. Ejemplo fueron

los expresidentes Jair Bolsonaro en Brasil y Donald Trump en Estados Unidos. El gobierno de Trump había asomado la posibilidad de regresar al concepto de género como hombre o mujer según los genitales al momento del nacimiento, no reconociendo a las personas transgéneros (BBC News Mundo, 2018). Más recientemente Dina Boluarte en Perú y Javier Milei en Argentina comienzan a encarnar posiciones en contra de la diversidad sexual. Dina Boluarte aprobó un decreto que califica como trastorno mental la transexualidad y el travestismo (León, 2024).

Frente a estos escenarios el activismo LGBTI en América Latina se ha refugiado en el discurso de la izquierda que ha sido enaltecido como única posibilidad de hacer frente a la derecha, dejando de lado la capacidad crítica en torno a la no garantía de algunos derechos humanos para las personas LGBTI en sistemas gubernamentales como el venezolano, cubano y nicaragüense.

En el caso venezolano la única conquista legal visible ha sido el dictamen del Tribunal Supremo de Justicia por medio de la Sala Constitucional que anuló en 2023 la disposición contenida en el artículo 565 del Código Orgánico de Justicia Militar que sancionaba la conducta de militares que cometieran "actos sexuales contra natura". En el caso cubano el matrimonio igualitario fue reconocido en 2022 y en septiembre de 2023, el Protocolo de Actuación en Situaciones de Discriminación, Violencia y Acoso en el Lugar de Trabajo (Decreto nº 96) entró en vigor. El artículo 10.1 prohíbe la discriminación, la violencia y el acoso por motivos de orientación sexual e identidad de género en el lugar de trabajo. Por otro lado, la Ley de Salud Pública, núm. 165, del año 2023, en cuyos artículos 132 y 133 se reconoce el derecho a la salud sexual y reproductiva sin discriminación menciona expresamente la orientación sexual y la identidad de género como características protegidas por este derecho en el ámbito de la atención sanitaria (Mendos y Rezki, 2024)

Cuando el gobierno de Jair Bolsonaro se proclamó pro-familia tradicional exhibiendo un fundamentalismo religioso vigoroso, recordamos la advertencia realizada en África, hace algunos años atrás, por la activista y abogada camerunesa Alice Nkom:

La homofobia en África es muchas veces circunstancial. No está inscrita en nuestra historia... Y el riesgo no es de una África supuestamente retrógrada, que aún está en la época feudal, como creen algunos, sino al contrario, una evolución ultramoderna, a la americana, la de los neovangélicos exaltados (citado en Martel, 2013, p. 183)

Los neo evangélicos a los que se refería Nkom son parte del neo fundamentalismo religioso que hace alianza con algunos gobiernos. Las religiones pueden llegar a constituir uno de los principales problemas para las personas LGBTI: la evangélica cristiana en Brasil, la católica ortodoxa en Rusia, la católica romana y las variantes del cristianismo en América Latina, la musulmana en Chechenia, el Oriente Medio y Próximo. Una variante del confucianismo en el Lejano Oriente.

Una posible periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental

Pérez (2014) tras analizar diferentes textos religiosos destaca que el enfoque de la interpretación literal es el responsable de sancionar las relaciones homosexuales. Si cambiamos a una interpretación histórico-crítica, afirma, nos daremos cuenta de que aquello castigado son los abusos y la lujuria, no la homosexualidad. De igual modo, habría que pensar que con la palabra lujuria apunta a la promiscuidad que es un concepto con connotación estigmatizante.

Palabras finales

En ocho momentos intentamos periodizar el activismo por la diversidad sexual y de género entre 1897 y 2024 en el mundo occidental. Un esfuerzo ambicioso, pero con la posibilidad de identificar personas e instituciones (organizaciones) destacadas en el activismo LGBTI. Justamente, el activismo fue el hilo conductor de la periodización ofreciendo la posibilidad de centrarnos en un corpus que organiza y direcciona acciones en torno al respeto y los derechos de las personas LGBTI (lesbianas, gais, bisexuales, trans, intersex). Quizá si nos hubiéramos referido, estrictamente, al “movimiento LGBTI” las ambigüedades habrían emergido dificultando la periodización.

Los períodos acá descritos en ningún momento representan clasificaciones o genealogías identitarias. Si bien se destaca a través del tiempo la inclusión de algunas letras (de LG, a LGBT y finalmente a LGBTI) que representan categorías identitarias, no detallamos el abanico de posibilidades y organizaciones de cada una de estas identidades. Nos centramos en las luchas y alcances que como comunidad LGBTI aparentemente homogénea (aunque en la realidad no lo sea) se ha transitado.

No existe expresión más occidental y globalizadora que el acrónimo LGBTI y, si bien, comprendemos que las expresiones identitarias disidentes pueden gestarse de formas bien particulares en los diferentes territorios, nos valimos de ese nivel homogeneizador del acrónimo en torno a la necesidad de un marco de derechos tanto antes de Stonewall como después de Stonewall.

Por otro lado, el acrónimo LGBTI es una expresión del mundo occidental que incluso ha permeado en el mundo oriental. Esto no significa que la historia de las disidencias sexo généricas en el mundo oriental sea exactamente igual. La sigla LGBTI es una solución pragmática a la garantía de derechos en un mundo universal e interconectado donde, cada vez más, los derechos humanos se leen desde una perspectiva interseccional.

Frente a tantos retrocesos en materia LGBTI en el mundo como los mostrados en el informe “Laws On Us: A Global Overview of Legal Progress and Backtracking on Sexual Orientation, Gender Identity, Gender Expression, and Sex Characteristics”, que ya hemos mencionado en este trabajo, el activismo LGBTI adquiere mayor vigencia. En un mundo donde existen estos retrocesos y un alza de crímenes de odio basados en la orientación sexual, identidad y expresión de género, tiene sentido hablar de derechos LGBTI, activismo LGBTI, movimiento LGBTI, cine LGBTI. No es un capricho. ¡Ojalá no tuviéramos la necesidad de hacerlo!

Bibliografía

- Amezúa, E. (2004). La línea política de la Reforma sexual. Memoria histórica y planes de futuro. *Anuario de Sociología*, (8), 157-172. Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología. Recuperado de: <https://sexologiaenredessociales.files.wordpress.com/2013/08/a8-7-amezua.pdf>
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es política?* Barcelona: Paidós.
- Aries, P. (1987). *Reflexiones en torno a la historia de la homosexualidad*. Paidós.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bazán, O. (2010). *Historia de la homosexualidad en la Argentina. Hacia la legalidad (Adenda a la edición original)*. Buenos Aires: Editorial Marea.
- BBC News Mundo (2018, 22 de octubre). *La indignación de los transgénero por la intención de Trump de definir el género por los genitales que se tienen al nacer*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45947928>
- Bimbi, B. (2010). *Matrimonio Igualitario. Intrigas, tensiones y secretos en el camino hacia la ley*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Castro, F. (1963). *Discurso pronunciado por el comandante Fidel Castro Ruz, primer ministro del gobierno revolucionario de Cuba, en la clausura del acto para conmemorar el VI aniversario del asalto al palacio presidencial*. Recuperado de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1963/esp/f130363e.html>
- Coda, G. (Director) (2013). *Il rosa nudo* [largometraje]. Italia. Producción: Soluciones RenoCat.
- Davis, K. y Heilbroner, D. (Directores) (2010). *Stonewall Uprising*. Estados Unidos. Producción: American Experience Films.
- Deluze, G. (1987). *¿Qué es el acto de creación?* Conferencia dada por Gilles Deleuze en la Cátedra de los martes de la fundación FEMIS. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=dXOzceyu7Ks>
- Demme, J. (Director) (1993). *Philadelphia*. Estados Unidos. Producción: Tristar Pictures.
- Diccionario de la Lengua Española (2024). Recuperado de: <https://dle.rae.es/activismo>
- Epstein, R. (Director) (1984). *The times of Harvey Milk*. Usa. Producción: Richard Schmeichen/ ATC Films International Release.
- Epstein, R. y Friedman, J. (Directores) (2002). *Paragraph 175* [largometraje]. Estados Unidos, Reino Unido, Alemania. Producción: Film4 Productions, Cinemax, HBO Documentary Films, Telling Pictures, Zero Film GmbH.

Una posible periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental

Escuela en Diversidad y Derechos (2018). *Hitos principales de la lucha del movimiento LGBTI+*. Buenos Aires, 100% Diversidad y Derechos.

Färberböck, M. (Director) (1999). *Aimée y Jaguar* [largometraje]. Alemania. Producción: Senator Film Produktion, Günter Rohrbach Production.

Faure, C. (Director) (2005). *Un Amour à Taire* [largometraje]. Francia. Producción: Merlin Productions, France 2 (FR 2).

France, D. (director) (2017). *The Death and Life of Marsha P. Johnson*. Estados Unidos. Producción: Public Square Films.

Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid: Las ediciones de La Piqueta.

García, M. (2013). Las purgas silenciadas del franquismo y estalinismo. *HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea*, (11), 1-18. Recuperado de <http://hispanianova.rediris.es/11/articulos/11a003.pdf>

García, N. y Falcone, R. (2014). Perversión e inversión sexual en la Psiquiatría Argentina a principios del siglo XX. *Anuario de Investigaciones*, XXI, 171-180. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139994062.pdf>

Han, B. (2015). *La salvación de lo bello*. Barcelona: Herder Editorial.

Haupt, S. (Director) (2014). *Der Kreis* [largometraje]. Suiza. Producción: Ivan Madeo, Urs Frey.

Heger, H. (2002). *Los hombres del triángulo rosa. Memorias de un homosexual en los campos de concentración nazis*. Madrid: Amaranto.

Holgado, C. (2017). Los intentos de exterminio nazi de los homosexuales en la literatura. *Estudios Humanísticos. Filología*, (39), 95-105. Universidad de Granada.

Iracheta, M. (2001). La periodización y el tiempo en la historia. *La Gaceta del Colegio Mexiquense*, (6-7): 1-2.

Jasper, E. y Steinberg, N. (Directores) (2014). *El triángulo rosa y la cura nazi para la homosexualidad* [largometraje]. Argentina. Producción: Jacques Broder Cohen Producciones.

Katz, J. (1992). *Gay American History: Lesbian and Gay Men in The USA*. New York: Meridian.

Larrauri, J. (Director) (2012). *Testigos de un tiempo maldito*. [Película]. España. Productor: Javier Larrauri.

León, V. (2024, 11 de mayo). *Gobierno de Dina Boluarte aprueba decreto que califica como trastorno mental la transexualidad y el transvestismo*. INFOBAE. Recuperado de:

<https://www.infobae.com/peru/2024/05/11/gobierno-de-dina-boluarte-aprueba>

[-decreto-que-califica-como-trastorno-mental-la-transexualidad-y-el-transvestismo](#)
L

Llorca, A. (1995). La Liga Mundial para la reforma sexual sobre bases científicas (1928-1935). *Monográfico. Revista española de Sexología* (69). Madrid: Instituto de Sexología.

Mankiewicz, J. (1959). *Suddenly, Last Summer* [largometraje]. Estados Unidos. Producción: Columbia Pictures.

Martel, F. (2013). *Global gay. Cómo la revolución gay está cambiando al mundo*. México: Taurus.

Mason, R. (Director) (2019). *Circus of Books*. [Documental]. USA. Future Clown, Passion Pictures y Neon Heart Productions (Productoras).

Mendos, L. (2019). *Homofobia de Estado 2019*.13 edición. Ginebra: ILGA WORLD.

Mendos, L. y Rezki, D. (2024). *Laws On Us: A Global Overview of Legal Progress and Backtracking on Sexual Orientation, Gender Identity, Gender Expression, and Sex Characteristics*. Ilga World. Recuperado de: https://ilga.org/wp-content/uploads/2024/05/Laws_On_Us_2024.pdf

Moreno, P. (2004). La historia olvidada del nazismo: los homosexuales durante el holocausto. *Educación i Cultura*, (17), 195-210. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1068340&orden=0&info=link>

OIT (2001). Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre VIH/SIDA y el mundo del trabajo. Oficina Internacional del Trabajo. Primera edición. Ginebra.

OMS (1990). Clasificación Internacional de Enfermedades 10º/ CIE 10º Revisión. Recuperado de https://www.sssalud.gob.ar/hospitales/archivos/cie_10_revi.pdf

OMS (2022). Clasificación Internacional de Enfermedades 11º/ CIE 11º Revisión. Recuperado de: <https://www.who.int/standards/classifications/classification-of-diseases>

Onapajo, H. e Isike, C. (2016, enero). The Global Politics of Gay Rights: The Straining Relations between the West and Africa. *Journal of Global Analysis*, 6(1), 21-45. Recuperado de: <https://doaj.org/article/a684e92b88b1492695014a780adebdd2>

Osborne, R. (1993). *La construcción sexual de la realidad. Un debate en la sociología contemporánea de la mujer*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Magnus-Hirschfeld-Gesellschaft. (sf). Recuperado de <https://Magnus-Hirschfeld.de>

Peña, C. (diciembre 2013- marzo 2014). Testigos de un tiempo maldito: homenaje a los represaliados por su orientación sexual durante el franquismo (Entrevista). *Razón y Palabra*, (85). Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N85/M85/14_Pena_M85.pdf

Una posible periodización del activismo LGBTI en el mundo occidental

- Peña, J. (1998). *Filadelfia ¿sólo un filme?* En: El Nacional, 4 de mayo, p. 2-30.
- Peña, J. (2023). Holocausto Rosa: una lectura desde las memorias de los sobrevivientes y las imágenes cinematográficas. *Letras Salvajes. Revista de Literatura, Arte y Pensamiento de alta velocidad*, (35), 99-108. Recuperado de: <https://www.calameo.com/read/005996314384a2330a0c8>
- Peña, J. (diciembre 2013- marzo 2014). Estereotipos de hombres homosexuales en la gran pantalla (1970-1999). *Razón y Palabra*, (85). Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N85/M85/03_Pena_M85.pdf
- Pérez, C. (2014). Homosexualidad y religiones: consideraciones divinas y humanas. *Derecho y Cambio Social*, XI(35), 1-52. Recuperado de https://www.derechoycambiosocial.com/revista035/HOMOSEXUALIDAD_Y_RELIGIONES.pdf
- Rector, F. (1981). *The Nazi Extermination of Homosexuals*. New York: Stein and Day.
- Richard, O. (Director) (1919). *Anders als die Andern*. Producción: Richard Oswald.
- Sarabia, G. (2016). Cuerpo y memoria: el ser físico ante la experiencia atroz. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*. (5), 765-774. Recuperado de <https://revistas.um.es/daimon/article/view/268871>
- Schwab, J.y Brazda, R. (2011). *Rudolf Brazda. Itinerario de un triángulo Rosa*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sean, M. (Director) (1997). *Bent* [largometraje]. Reino Unido. Producción: The Arts Council, Film4 Productions, ASK Kodansha.
- Shangay, L. (2013). *Adiós, Chueca. Memorias del gaypitalismo: construyendo la marca gay*. Madrid: Atrapasueños Editorial.
- Silverman, V. y Strycker, S. (Directores) (2015). *Screaming Queens. The Riot at Compton's Cafeteria*. Estados Unidos. Producción: Susan Stryker y Víctor Silverman.
- Tin, G. (Editor) (2012). *Diccionario akal de la homofobia*. Madrid: Ediciones Akal
- Tyldum, M. (Director) (2014). *The Imitation Game* [largometraje]. Reino Unido. Producción: Black Bear Pictures, Ampersand Pictures.
- United States Holocaust Memorial Museum (2005). *Homosexuals: victims of the nazi era 1933-1945*. Washington DC.
- Valvidia, C. (2021). *Y Leo Classen habló. Primer testimonio de un triángulo rosa*. Barcelona: Editorial EGALES.
- Vázquez, J. (2021). Las olas del movimiento LGBTIQ+. Una propuesta desde la historiografía. *Revista Humanidades*, 11(2). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498066660003>

Claritza Arlenet Peña Zerpa y José Alirio Peña Zerpa

Vázquez, J., Coss y León, D y Salinas, O. (2018). Una aproximación histórico-social a la evolución de los derechos de la comunidad LGBTI+ en México. *Humanidades*, 9(2), 13-26. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/humanidades/article/view/37751>

Velázquez, G. y Christiansen, M. (2015). Tras las huellas de la peligrosidad: la teoría criminológica de Cesare Lombroso en el siglo XIX. *La Razón Histórica. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, (29), 231-253. Recuperado de: <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/10/misclaneas42220.pdf>

Recibido: 05/02/2024

Evaluado: 10/05/2024

Versión Final: 04/06/2024